

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 936

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2010

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: martes, 11 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 11 de agosto de 2020 18:29

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1305424101	SOLORZANO ALCIVAR JOSE RICARTE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1304354820	FLORES VILEZ CRUZ FRANCISCA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303433963	PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
8020509000	20/01/2014 0:00:00	43921	16,22 M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El lote de terreno ubicado en el Sector Virgen del Mar de la parroquia San Mateo del cantón Manta, signado con el lote 9 de la manzana 5, área total: 16.22 m²., con las siguientes medidas y linderos:

-Frente: 5.50 m.- lindera con calle.

-Atras: 5.30 m.- lindera con lote # 8.

-Costado-lado-derecho: 3 m.- lindera con lote # 10.

-Costado-lado-izquierdo: 3 m.- lindera con calle.

Dirección del Bien: ubicado en el Sector Virgen del Mar - Lote #9 Mz "5"

Superficie del Bien: 16,22 M2

Solvencia: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA:

Compraventa de un bien inmueble consiste en un lote de terreno ubicado en el Sector Virgen del Mar de la parroquia San Mateo del cantón Manta, signado con el lote #9 de la Manzana "5", con un área total de 16.22 m².

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

936

Número de Repertorio:

2010

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 936 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305424101	SOLORZANO ALCIVAR JOSE RICARTE	COMPRADOR
1304354820	FLORES VILEZ CRUZ FRANCISCA	VENDEDOR
1303433963	PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	8020509000	43921	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-ago./2020

Usuario: jessica_roca

Revision / Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 11 de agosto de 2020





Factura: 001-002-000054839



20201308001P01624

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308001P01624						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2020, (14:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES VILEZ CRUZ FRANCISCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304354820	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303433963	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLORIZANO ALCIVAR JOSE RICARTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305424101	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6068.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308001P01624
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2020, (14:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registromanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



2020	13	08	001	P-01624
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

**CRUZ FRANCISCA FLORES VILEZ Y ELIGIO NEPTALI PACHAY
POSLIGUA.-**

A FAVOR DE:

JOSE RICARTE SOLORZANO ALCIVAR.-

CUANTIA: USD \$ 6.068,68

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy siete de Agosto del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte la señora **CRUZ FRANCISCA FLORES VILEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, cuatro, ocho, dos, cero, el señor **ELIGIO NEPTALI PACHAY POSLIGUA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, tres, tres, nueve, seis,

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

tres, con número de teléfono 0992162322, correo electrónico florescruz4820@gmail.com, de estado civil casados entre sí, con domicilio en San Mateo y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENEDORES**; por otra parte comparece el señor **JOSE RICARTE SOLORZANO ALCIVAR**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, dos, cuatro, uno, cero, uno, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, con número de teléfono 0986195367, correo eddysolorzano1997@hotmail.com, con domicilio en la Parroquia Tarqui Barrio el Porvenir Numero 2 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADOR**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y

2

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES**: Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte la señora **CRUZ FRANCISCA FLORES VILEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, cinco, cuatro, ocho, dos, cero, el señor **ELIGIO NEPTALI PACHAY POSLIGUA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, tres, tres, nueve, seis, tres, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENEDORES**; por otra parte comparece el señor **JOSE RICARTE SOLORZANO ALCIVAR**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, dos, cuatro, uno, cero, uno, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADOR**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Que con fecha 20 de Enero del 2014, consta inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta, la escritura Pública de Protocolización de Adjudicación, Celebrada en la Notaría Publica Primera del cantón Manta con fecha 14 de Enero del 2014; esto es, lote de terreno

ubicado en el sector Virgen del Mar de la parroquia San Mateo del Cantón Manta, signado con el lote 9 de la manzana 5, con las siguientes medidas y linderos: **frente:** 5.50m.- lindera con calle, **atrás:** 5.30m.- lindera con lote #8, **costado derecho:** 3m.- lindera con lote #10, **costado izquierdo:** 3m.- lindera con calle. Área total: 16.22m²; **posteriormente** consta inscrito en el Registro de la Propiedad Cancelación de Prohibición de Enajenar con fecha 13 de Agosto del 2019, otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta con fecha 02 de Agosto del 2019. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR, esto es, lote de terreno ubicado en el sector Virgen del Mar de la parroquia San Mateo del Cantón Manta, signado con el lote 9 de la manzana 5, con las siguientes medidas y linderos: **frente:** 5.50m.- lindera con calle, **atrás:** 5.30m.- lindera con lote #8, **costado derecho:** 3m.- lindera con lote #10, **costado izquierdo:** 3m.- lindera con calle. Área total: 16.22m². **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **SEIS MIL SESENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (USD \$ 6.068,68)**, valor que el comprador entrega a los vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero en **EFFECTIVO** a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto

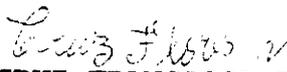


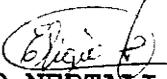
renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA.-** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

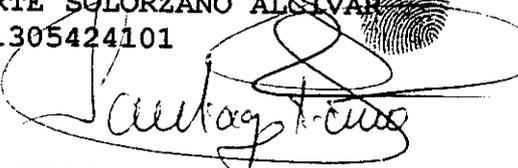
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Abogado José Caballero Fernández, con Matrícula Profesional 13-1979-13 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


CRUZ FRANCISCA FLORES VILEZ
C.C. No. 1304354820


ELIGIO NEPTALI PACHAY POSLIGUA
C.C. No. 1303433963


JOSE RICARTE SOLORZANO ALCIVAR
C.C. No. 1305424101


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

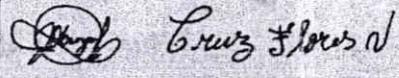
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130435482-0
 APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES VILEZ CRUZ FRANCISCA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1965-08-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 ELIGIO NEPTALI PACHAY POSLIGUA




INSTRUCCIÓN **BASICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V4443V4444
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FLORES SEGUNDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VILEZ ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2016-07-21**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-07-21**

IGH 16 05 485 28
 000653074


Ab. Santiago Pizarro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN


 DIRECTOR GENERAL PRIMA DE CEDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0002 F JUNTA No. 0002 - 128 CERTIFICADO No. 1304354820 CEDULA No.

FLORES VILEZ CRUZ FRANCISCA
 APELLIDOS Y NOMBRES

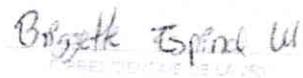
PROVINCIA: **MANABI**
 CANTÓN: **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARRROQUIA: **SAN MATEO**
 ZONAL:





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACRÉDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



florescruz#820@gmail.com

0992162322

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta, a. **07 AGO 2020**


Ab. Santiago Pizarro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304354820

Nombres del ciudadano: FLORES VILEZ CRUZ FRANCISCA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1983

Nombres del padre: FLORES MURILLO SEGUNDO NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILEZ ROSA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Francisca Flores Vilez Cruz

N° de certificado: 205-330-49325



205-330-49325

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130343396-3

CEDULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres: **PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1962-01-22**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CRUZ F
FLORES VILEZ

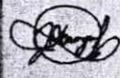
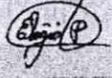



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **PESCADOR**

APellidos y Nombres del Padre: **PACHAY ABSALON**
APellidos y Nombres de la Madre: **POSLIGUA ROSA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2016-07-21**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-07-21**

E43314222
000453078

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0064 M 0064 - 308 1303433963

PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI
APellidos y Nombres

RESIDENCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**




ELECCIONES SECCIONALES Y DPOCS 2019

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRY



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al Interesado en
hojas útiles, **07 AGO. 2020**
Manta, a

1
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303433963

Nombres del ciudadano: PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES VILEZ CRUZ FRANCISCA

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1983

Nombres del padre: PACHAY ABSALON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: POSLIGUA ROSA

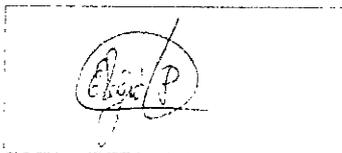
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 208-330-49357



208-330-49357

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000030029

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1304354820

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

FLORES VILEZ CRUZ FRANCISCA/ PACHAY

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

P. SAN MATEO BARRIO VIRGEN DEL MAR

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

POSLIGUA ELIGIO

CLAVE CATASTRAL:

VALOR PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

ANITA MENENDEZ

Nº PAGO:

06/08/2020 11:24:06

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

VALIDO HASTA: miércoles 9 de noviembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

2 BanEcuador B.P.
07/08/2020 11:35:44 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1113141917
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mgm

oreira
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivos: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL 1.60



0 AGO 2020

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

Biteira

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL, NUEVA TARQUI,
PARRQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-000001318
Fecha: 07/08/2020 11:36:05 a.m.

No. Autorización:
0708202001176818352000121315240000013182020113613

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEV
A
TARQUI PARRQUIA TARQUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



Ficha Registral-Bien Inmueble

43921

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002072
Certifico hasta el día 2020-06-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 20 enero 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Sector Virgen del Mar

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno ubicado en el Sector Virgen del Mar de la parroquia San Mateo del cantón Manta, signado con el lote 9 de la manzana 5, área total: 16.22 m²., con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 5.50 m.- lindera con calle.

Atras: 5.30 m.- lindera con lote # 8.

Izquierdo: 3 m.- lindera con calle.

Derecho: 3 m.- lindera con lote # 10.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	47 jueves, 19 diciembre 2013	550	573
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	235 lunes, 20 enero 2014	4379	4406
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	510 martes, 13 agosto 2019	3075	3077

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el: jueves, 19 diciembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 diciembre 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS del barrio "Virgen del Mar" de la parroquia San Mateo del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 20 enero 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 enero 2014

Número de Inscripción : 235

Folio Inicial: 4379

Número de Repertorio: 480

Folio Final : 4379

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE ADJUDICACION * La presente adjudicación queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 3] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: martes, 13 agosto 2019

Número de Inscripción : 510

Folio Inicial: 3075

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4847

Folio Final : 3075

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR. El lote de terreno ubicado en el Sector Virgen del Mar de la parroquia San Mateo del cantón Manta, signado con el lote 9 de la manzana 5. Oficio No. MTA-2019-ALC-255

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
DEUDOR	PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	FLORES VILEZ CRUZ FRANCISCA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-06-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SOLORZANO MENDOZA EDDY JOSSUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20002072 certifico hasta el día 2020-06-18, la Ficha Registral Número: 43921.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 7 8 5 N C K W S A T



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 082020-017425**

N° ELECTRÓNICO : 205693

Fecha: 2020-08-05*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 8-02-05-09-000

Ubicado en: PARROQUIA SAN MATEO BARRIO VIRGEN DEL MAR MZ-05 LT.9

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 16.22 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1304354820	FLOREZ VILEZ-CRUZ FRANCISCA
1303433963	PACHAY POSLIGUA-ELIGIO NEPTALI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 713.68

CONSTRUCCIÓN: 5,355.00

AVALÚO TOTAL: 6,068.68

SON: SEIS MIL SESENTA Y OCHO DÓLARES 68/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: viernes 05 febrero 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



117467PFN850R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**N° 082020-017522**

Manta, viernes 07 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FLORES VILEZ CRUZ FRANCISCA** con cédula de ciudadanía No. **1304354820**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 07 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117564AV2K87G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082020-017451

Manta, jueves 06 agosto 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 8-02-05-09-000 perteneciente a FLOREZ VILEZ CRUZ FRANCISCA con C.C. 1304354820 Y PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI con C.C. 1303433963 ubicada en PARROQUIA SAN MATEO BARRIO VIRGEN DEL MAR MZ-05 LT.9 BARRIO CORREGIR PARROQUIA SAN MATEO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6,068.68 SEIS MIL SESENTA Y OCHO DÓLARES 68/100.

TRAMITE DE ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS. COMPRAVENTA



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 05 septiembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



117493JCBJRN0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO



Nº 208831
46776 208811

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
8-02-05-09-000	16.22	6287.18		208811

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303433963	PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI	PARROQUIA SAN MATEO BARRIO VIRGEN DEL MAR MZ-05 LT.9

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305424101	SOLORIZANO ALCIVAR JOSE RICARTE	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	2.46
TOTAL A PAGAR	\$ 3.46
VALOR PAGADO	\$ 3.46
SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2019-07-03 08:58:11 - CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T400279070

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 208809

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO			8-02-05-09-000	16.22	6287.18	457773	208809
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR		
1303433863	PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI	PARROQUIA SAN MATEO BARRIO VIRGEN DEL MAR MZ-05 LT.9	IMPUESTO PRINCIPAL		62.87		
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		18.86		
ADQUIERE			TOTAL A PAGAR		\$ 81.73		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		\$ 81.73		
1305424101	SOLORZANO ALCIVAR JOSE RICARTE	NA	SALDO		\$ 0.00		

Fecha de pago: 2019-07-03 08:57:28 - CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T67698422

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

Nº 392943

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
8-02-05-09-000	16.22	\$ 9293.44

Dirección	Año	Control	Nº Título
PARROQUIA SAN MATEO BARRIO VIRGEN DEL MAR MZ-05 LT.9	2020	468581	392943

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
FLOREZ VILEZ CRUZ FRANCISCA	1304354820
PACHAY POSLIGUA ELIGIO NEPTALI	1303433963

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.99	0.00	1.99
MEJORAS 2013	2.38	0.00	2.38
MEJORAS 2014	2.52	0.00	2.52
MEJORAS 2015	3.35	0.00	3.35
MEJORAS 2017	5.05	0.00	5.05
MEJORAS 2018	3.60	0.00	3.60
MEJORAS 2019	0.34	0.00	0.34
MEJORAS HASTA 2010	14.64	0.00	14.64
TASA DE SEGURIDAD	0.66	0.00	0.66
TOTAL A PAGAR			\$ 34.53
VALOR PAGADO			\$ 34.53
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-03 09:57:27 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1474126180720

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305424101

Nombres del ciudadano: SOLORZANO ALCIVAR JOSE RICARTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SOLORZANO PALACIOS URIBE RICARTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR SANCHEZ ROSA ERCILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Jose Solorzano

N° de certificado: 205-330-49387



205-330-49387

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 130542410-1

APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO ALCIVAR JOSE RICARTE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO SAN PLACIDO

FECHA DE NACIMIENTO **1968-07-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCION **BASICA** PROFESION / OCUPACION **COMERCIANTE** E33431222Z

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO PALACIOS URIBE RICARTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR SANCHEZ ROSA ERCILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2015-04-28

FECHA DE EXPIRACION
2025-04-28

José Solorzano

CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2019

0017 M JULTA No. 0017-013 CERTIFICADO No. 1305424101 CÉDULA No.

SOLORZANO ALCIVAR JOSE RICARTE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**

CANTON **PORTOVIEJO**

CIRCUITO JUDICIAL
PARROQUIA **ABDON CALDERON**

ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANO/O

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

José Solorzano
E. PRESIDENTE DE LA JUI

0986195367

eddysolorzano1997@hotmail.com

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **07 AGO. 2020**
Manta, a

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - 2020130801R01624.- EL NOTARIO.-

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

